



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintiocho (28) de mayo de dos mil quince (2015)

Auto de sustanciación No. 1366

Medio de Control	Reparación directa.
Demandante	Olga Cecilia Pérez Henao y otros.
Demandado	Municipio de Medellín y otros.
Radicado	05001 33 33 025 2012 00142 00
Asunto	Reprograma audiencia de pruebas.

Dada la imposibilidad ante la falta de salas de audiencias para llevarse a cabo las diligencias de testimonios e interrogatorio de parte, fijadas el 24 de octubre de 2014 para los días 8 y 22 de julio de 2015 respectivamente, se fija como nueva fecha y hora para su realización el veinte (20) de agosto de dos mil quince (2015) a las dos de la tarde (2:00 p.m.) en las salas de audiencias de estos despachos judiciales.

NOTIFÍQUESE

NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 29 de mayo de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria